

Marcha del señor Bores a Madrid

En el mixto-expreso de esta tarde, marchó a Madrid, requerido por atenciones particulares, nuestro muy querido y respetado amigo don Javier Bores Romero, gobernador civil de esta provincia.

En esta fugaz ausencia de Cádiz, han encontrado los elementos conscientes de los esfuerzos que el gobernador ha hecho últimamente, oportunidad de expresarle su reconocimiento y admiración, por eso el acto de su despedida, hoy, lo fué tan solemne y concurrido cuanto los merecimientos del señor Bores Romero reclamaban.

Media hora antes de la señalada para la salida del tren, ya eran numerosos los amigos que en los andenes esperaban a don Javier, y engrosando, engrosando, dió número bastante para que los aplausos de despedida, así que se puso en marcha el convoy, fueran atronadores.

Entre ellos anotamos a don Luis José Gómez, senador del Reino; señor presidente de la Audiencia; señor alcalde; señor vicepresidente de la Comisión provincial; diputados don Manuel Ruiz Tagle y don Juan Ravina; secretario del Gobierno don José Die Más; don Angel Gómez; concejales don Eladio García Misol, don Ramón Rey, y otros muchos.

Arrediano, don José M.º Caro Romero; don José Balen Falero, don Felipe Patrón, don Benjamín López Adzabal, don Juan Beltrán, don Ramón Bocanegra, don Manuel García González, don Fernando García de Arboleya y Buitrer.

Don Fernando García de Arboleya y Monroy, don Joaquín Quero, don Emilio Ruiz Blandino, don Antonio Soba, don Luis Briceño, don Ignacio Cilia, don Manuel Cerón, don Manuel González Mora.

Don Antonio Ruiz Vélchez, don Manuel López Martí, señor teniente coronel de la Guardia civil, don Antonio Lozano Díaz, don Antonio Campoy, don Federico de Silva, señor alcalde del Puerto de Santa María, don Manuel Ruiz Calderón; don Félix García, don Manuel del Campo.

Don José de Silva, jefe de policía, inspectores señores García Belende, Lupión, Erraquin; agentes González, Morcillo y Cañabale.

Señor teniente de Seguridad, señor jefe de la guardia municipal, don Enriqué Cañabale, don Simón Delgado, don Juan Antonio Salido, don Enrique Valdés.

Don Antonio García Quintana, don Joaquín Bustillo, señor inspector de Higiene Pecuaría, don José de Gracia Judería, don Joaquín Aduar, don Eusebio Ribed, don Ricardo Fernández Liaño y otros imposibles de recordar.

Todos desearon pronto retorno al señor gobernador, y nosotros a la vez que los demás.

Doctor Agudo. Consulta de 2 a 4
Obispo Urquinaona, 1.

Justicia distributiva

No es la primera vez que, con la apariencia de una amistosa réplica, de un inciso de la conversación, llegan a mis oídos envueltas censuras por mi labor de intervención, en asuntos locales, relacionados con la gestión del comercio en la vida ciudadana.

Y esto es tan natural, que sería cosa de pensar en la absoluta falta de razón de ciertas campañas, si no hubiera quien de ellas protestase, unas veces asistido de toda la razón, muchas inspirándose en la cuquería propia de quien del engaño vive y engañando pretende seguir viviendo.

A nadie que siga de cerca la marcha de los asuntos relacionados con el comercio local, se le puede ocultar que a la sombra de las circunstancias, son muchos los que han crecido en desmesuradas proporciones, en tanto otros siguen su vida modesta y honrada, por que el agua revuelta de los negocios, no les sirvió más que para ver navegar por ella a audaces arrivistas que sólo de la ocasión viven y de la necesidad hacen un campo de experimentación.

Así se da el caso de oír lamentarse, sin duda con toda justicia, a honrados comerciantes, que protestan indignados de las fabulosas ganancias que se les atribuyen, cuando viven en una vida miserable, sujetos al yugo de una labor obscura y mediocre, sin obtener apenas rendimientos para pagar los pingües sueldos de la dependencia... los que ellos, abroquelados en las añejas prácticas del comercio, llaman pingües sueldos de sus dependientes.

Obsesionados por las censuras que leen a diario en la prensa nacional, llegan a creer que es algo así como una conspiración perfectamente meditada, para perjudicar al comerciante honrado, cuando no llegan a suponer que tales campañas obedecen a fines inconcebibles y que el día menos pensado se van a encontrar con la confirmación de sus sospechas, ante determinadas exigencias para comprar un silencio punible.

Pueden estar tranquilos los que, serena la conciencia, siguen su vida limpia de toda culpa de lucro desmedido y, modestamente, robando las horas al descanso, cifran en el trabajo honrado, en la especulación justa, el bienestar de sus familias.

Para ellos no se exaltan las censuras, están lejos de la esfera de acción de las virulencias de lenguaje, que solo pueden alcanzar a los logreros sin conciencia, a los mercaderes de dura epidermis que aprovechan la excesiva bondad de un pueblo para negociar abusivamente, imponiendo precios absurdos.

Y aunque modestamente no lo crean, en medio de la borrachera de codicia que asola a la humanidad, flota siempre un espíritu de justicia que da a cada uno lo suyo, que no distribuye patentes de honradez, pero que otorga títulos de hombre de bien. Que honrado es todo el mundo mientras no se demuestre lo contrario, pero no todos los que lealmente pueden llamarse hombres honrados, han adquirido humanamente el calificativo de hombres de bien.

«El mundo es un pañuelo», han dicho unos ilustres comediógrafos y al correr del tiempo, todos nos conocemos lo suficiente para juzgarlos y hay una justicia inmanente que da a cada uno lo suyo y en la aplicación de esa justicia, no puede quedar a la misma altura ante el tribunal de la conciencia popular, el que negoció con las necesidades del público abusando de circunstancias desgraciadas y el que se ha mantenido firme en su vida modesta sin encenagarse en la charca inmundada de las especulaciones vergonzosas, medrando a costa de la ruina de sus semejantes.

JAIME

Leonardo Maure Cerquero
Aparejador Titular
Peñalba, 38, 3.º Cádiz
La Villa de Madrid.-El Café mejor y más bien situado del barrio de la Viña.-J. Calvo Proaño.

TERCER ANIVERSARIO

La Misa solemne con S. D. M. de manifiesto y el Responso que a continuación se cantarán en la Iglesia del Convento de San Francisco de esta ciudad, el próximo viernes 25 del actual, a las once en punto, serán aplicados por el eterno descargo del alma de

EL SEÑOR DON GONZALO CERON Y CUERVO

Q. S. G. G.
que falleció el 25 de Febrero de 1918, habiendo recibido los S. S. y la Bendición de S. S.
Sus hijos, hijas políticas, nietos, hermanos y demás familia,
Ruegan a las personas de sus relaciones y amistad, se sirvan encomendar su alma a Dios Nuestro Señor y asistir a tan religioso acto, favores que agradecerán.

El Excmo. Sr. Nuncio Apostólico de S. S. y varios Excmos. Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma de costumbre por todo sufragio que se aplique por el alma del finado.

EN EL CEMENTERIO

Derrumbamiento de nichos

El administrador del Cementerio comunica al señor alcalde, que a las 11 horas y 30 minutos del día de hoy se ha desplomado la cuartelada de nichos en construcción en el patio 7.º línea del Norte.

Al ocurrir este hundimiento solo se encontraban en las proximidades de la obra el encargado señor Carril y varios dependientes, hallándose el resto del personal almorzando por lo que no hubo que lamentar desgracias personales.

De la citada cuartelada de nichos, solo se hallaba ocupado uno de ellos el cual afortunadamente ha permanecido intacto lo que hacemos constar en el interés del público.

IDIOMAS

Clases y lecciones de INGLÉS por profesor nativo, R. ROBERTS.

Isabel la Católica 24, 2.º

Por los teatros

Teatro Principal

Continúa actuando en este Teatro la notable compañía de Circo que dirige el señor Frediani y que componen los mejores artistas que de este género viajan por España.

Cosecharon numerosos aplausos los cuatro Romer s, la niña Rosa y Juanito, la familia Frediani, Mr. Siul, el terror de los Detectives, la señorita Clotilde con su número de perros amaestrados, y, en general, todos los artistas que forman el notable conjunto.

Esta noche se anuncian dos grandes funciones, y en ellas debutará el notable trio «Saltons», que viene precedido de gran fama.

Teatro Cómico

Selecto y numeroso público asistió anoche a este coliseo, para presenciar

las representaciones que la notable compañía Infantil desarrolla en este bonito teatro.

En la segunda de la noche se representaron las obras «La Magdalena te guie», obteniendo el mismo éxito que el día de su estreno.

A continuación «Pulmonía doble», en la que echaron el resto los pequeños Antonio Murillo, Arteaga, Prieto, Píoz y González, haciendo que el público no cesara de reír las incidencias de las cómicas escenas.

En tercer lugar estrenó el apropiado lírico titulado «Mi novio», de los señores Lozano y Mariño, música del maestro Alonso, y que sus autores han arreglado expresamente para la monísima tiple cómica de la compañía niña Margarita Fernández.

La diminuta actriz ha correspondido a tan delicada atención, poniendo todo su valer al servicio de la obra y del personaje que para ella sus autores arreglaron.

Varios números musicales hubieron de ser bisados ante la insistencia de los aplausos, que no cesaron para la pequeña actriz.

Al finalizar la representación, hubo de levantarse varias veces la cortina para que Margarita Fernández y sus compañeros Encarnación Martínez, Murillo, González, Prieto y Arteaga F., recibieran la calurosa ovación que el respetable, satisfecho de su labor, les tributaba.

Para esta noche se anuncia dicha obra y el programa siguiente:

A las 8: «Pulmonía doble» y «La Magdalena te guie».

A las 9:30: «Mi novio», «El día de Reyes» y «La buena sombra».

La Pastora.— Panadería de Luis Arroyo.—El pan que esta casa fabrica es de superior calidad

Pastora, 9

GOBIERNO CIVIL

Por la benemérita de San Roque ha sido detenido el paisano Franciscº Millán Gil, de 49 años de edad, jornalero, por amenazas e intento de estafa de 319 pesetas a su vecina Catalina García Torres, por cuyo motivo y con el atestado instruido al efecto, ha sido puesto dicho sujeto a disposición del juez de instrucción para los efectos de justicia.

ULTRAMARINOS

PARA la Cuaresma no debe faltar en su establecimiento la casa de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPANA», que la Casa Albo, de Santoña (Santander), proporciona.

Contiene 96 latas de diferentes pescados en 36 preparaciones distintas.—Pidanse precios.

AMONTILLADO FINO PEPE CONDE

NUMANCIA SEGUROS MARÍTIMOS

Asegura toda clase de riesgo de guerra

Domiciliada en Madrid.—Avenida del Conde de Peñalver, 13

Delegado para la provincia de Cádiz: RAFAEL ROCAFULL

Oficinas: Beato Diego de Cádiz, 7, bajo.—Teléfono, 433

No contratar seguros marítimos sin pedir antes condiciones a la DELEGACIÓN de «NUMANCIA»

DE MADRID

El P. Bruno Ibeas diserta sobre el sindicalismo católico

En el teatro de la Princesa comenzó a serie de conferencias de carácter social, organizada a beneficio de la obra de los Sindicatos católicos femeninos.

La primera conferencia estuvo a cargo del R. P. Bruno Ibeas, que disertó sobre tema tan interesante como el de «El Sindicato católico: su vida lánguida y su porvenir pujante».

Empezó por afirmar que los Sindicatos deben actuar según determinadas normas, y deben ser respetados mientras no quebranten las leyes.

Dijo que no era, por tanto, enemigo de ninguna clase de Sindicatos, siempre que éstos tuviesen como única finalidad la defensa de los intereses profesionales.

Por lo que respecta a los católicos, señaló algunas de las deficiencias de su actual organización, que urge modificar, siendo atribuibles tan sólo a aquéllos la escasa eficacia que ejercen en la vida social, hasta el extremo de poder decirse que no existe hoy un verdadero sindicalismo cristiano en España.

Reconoció que la culpa de esto es también atribuible al espíritu de disociación que existe entre los católicos es afoles.

Esta carencia de ideario produce muchos males.

Es inconcuso que el Sindicato es un organismo profesional, cuyo único fin es el profesional; organismo que se salga de ese encuadre, será una gran obra de asistencia, pero no un Sindicato.

Por la falta de principios doctrinales fijos se ha visto cómo un hombre insigne, el P. Gardá, que quiso sacar de los cauces viejos a los Sindicatos, se le zahirió obstinadamente, e incluso se le llegó a tildar de hereje.

La falta de doctrina es causa de la carencia de propagandistas obreros católicos; de ahí el menosprecio en que los tienen los socialistas.

Dijo luego el P. Ibeas que es inaplazable reformar el concepto del derecho de propiedad, como el del deber del trabajo cuando el interés general así lo exige.

Al primero hay que fijar limitaciones; al segundo hay que darle un aspecto eminentemente social.

Recurrió al testimonio de la Historia para demostrar que el sindicalismo es casi tan antiguo como el hombre España, Grecia, Roma, la Edad Media toda, tuvieron sus ensayos, que fracasaron porque, al decir del orador, la doctrina que hoy patrocinaba la República de los Soviets son los gérmenes de descomposición de un período histórico que, como el presente, ha muerto y permanece insepulto.

Describió la visión de un sindicalismo cristiano próspero, redentor de los oprimidos en un tiempo no lejano, inspirado en los principios de confraternidad, amor al trabajo y a la justicia, pues sólo en los brazos de Cristo pueden hallar los hombres el supremo consuelo. Y terminó abogando por la creación de un Cuerpo de propagandistas obreros que, convenientemente instruidos por hombres de inteligencia y buena voluntad, defiendan ardorosamente los ideales que la organización sindical católica persigue.

El P. Ibeas fué muy aplaudido por la concurrencia que llenaba la sala de la Princesa.

LEBON y COMPAÑIA

REBAJA en los PRECIOS de los carbones de COK y ANTRACITA desde el día primero de Febrero.

AVISOS: San Pedro 10 y Fábrica de Gas en 2.º Aguada
Cádiz 31 de Enero de 1921.

Bernal Enfermedades de la piel.—Consultorio Médico-Quirúrgico de 12 a 3.—Rosario Cepeda, núm. 28.

ACADEMIA DE DERECHO

NUESTRA SEÑORA DE LAS ANGUSTIAS

Preparación teórico-práctica para exámenes de las asignaturas de la Facultad de Derecho, y oposiciones propias de la misma carrera, a cargo de

Don Aureliano Guglieri López. Abogado, y don Eloy Escobar de la Riva, teniente Auditor de la Armada.
Dirección: Santa Inés, 21.

OLOROSO SANGRE Y TRABAJADERO

Amontillado BASILIO

Muelle comercial

Carbón para Italia

Sale de nuestro puerto con un cargamento de carbón para Génova el vapor español «Mouro».

Vapor «Iris»

Llegó de Bremen y aun no ha descargado.

Trae 1.152 fardos de botellas vacías de varias clases, todas consignadas a la orden.

A pesar de estar así consignadas podemos afirmar que 315 fardos vienen para la Casa vinatera jerezana de Pedro Domecq y C.ª.

Setenta fardos para F. H. de Sanlúcar de Barrameda o sea para Florido Hermanos los vinateros de Chipiona y Sanlúcar.

Trasbordos

Al vapor «Romeu» fueron enviados con destino a Barcelona por la Compañía Trasmediterránea, 6 bultos de carga general procedentes de los descargados en Cádiz por el vapor «Deifin».

La misma Compañía embarcó en el vapor «Alhambra» con destino a Valencia varios bultos de muebles, también procedentes del «Deifin».

En el «Atlante» se embarcaron para Sevilla 20 cajas de carga general.

En el «Peris Valero» para Santander, 31 cajas conteniendo máquinas de escribir y 25 cajas más con maquinarias y efectos de clases varias.

En el «Llovera» para Tánger embarcó R. Condón 20 sacos de café procedentes del vapor «Montevideo».

Vapor «Alhambra»

Entró en nuestro puerto hoy, procedente de Huelva, Sevilla, Vigo, Villagarcía, Coruña y Ferrol.

Trae dos pasajeros llamados Juan José Iche Binet.

Carga para Cádiz, una caja de accesorios para la Sociedad Española de Construcciones Navales.

Una caja de instrumentos eléctricos para Ford-Motor.

Un tambor de cable eléctrico para la Constructora Naval y una caja de gomas para id.

Mil losetas de zinc para la Compañía Transatlántica.

Diez fardos de bacalao para el Banco de Cartagena.

Cuatro cascotes de peroles estañados para Labra y Compañía.

Sesenta y cinco tubos de acero para la Constructora Naval.

Un bulto de amianto para José Díaz y Compañía.

Más carga del vapor «Alhambra»

Además de lo anteriormente anotado, trae y desoargará en este puerto el vapor «Alhambra» cajas de jabón, fardos de papel, cajas de bujías, clavazón, botellas vacías, cascotes con aguas minerales, sidra y gran número de atados de tablas de madera.

En Lastre

Entró en este puerto procedente de Melilla, el vapor «General Gordón», en lastre.

De Larache

De Larache y como el anterior también en lastre llegó el vapor «Roca».

Con adoquines

Cargado de adoquines con destino a la pavimentación del muelle «Comilla», llegó el vapor «San Servando» de Sevilla.

secuencia de la resistencia de los obreros peruanos para trabajar en naves que llevan la bandera chilena, conducta inspirada en un sentimiento patriótico, pero que perjudica considerablemente a los comerciantes, por la pérdida de seguro que les representa; y ha solicitado que oficiemos a usted, como lo hacemos, con acuerdo de la Cámara de Diputados, recomendándole se sirva poner en conocimiento de los consules para que a su vez lo participen a los exportadores para el Perú. Los inconvenientes que se ofrecen para la carga que es conducida en naves que enarbolan la bandera chilena.

Que transcribo a usted, a fin de que se sirva hacer presente a los exportadores de mercaderías a nuestro país, las dificultades que puede ofrecerles el hecho de servirse de naves chilenas.

Dios guarde a u ted (firmado), César A. Elguera, oficial mayor del Ministerio de relaciones Exteriores.

«Lima 3 de Diciembre de 1920.

Circular número 6.

Señor Consul:

El día 26 de Noviembre último, se ha expedido por el Ministerio de Fomento la suprema resolución siguiente:

Teniendo en consideración: Que es necesario dar al tráfico marítimo todas las facilidades compatibles con el resguardo de los intereses sanitarios del país.

Que han desaparecido las causas que motivaron la disposición en virtud de la cual todas las naves que vienen del extranjero, podrán ser recibidas en cualquier puerto de la costa peruana en que haya médico del servicio de Sanidad, sin escala previa en una estación sanitaria, en conformidad con la disposición vigente del reglamento de sanidad marítima vigente.

Se exceptúan de esta disposición las naves que traigan inmigrantes asiáticos las que solo podrán ser recibidas, como lo establece la resolución del 27 de Noviembre de 1907, en el puerto del Callao.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

Rúbrica del presidente de la República, Egoaguirre.

Que transcribo a usted, a fin de que se sirva darle la publicidad conveniente en ese lugar.

Dios guarde a usted (firmado), César A. Elguera, oficial mayor del Ministerio de Relaciones Exteriores.

Buques salidos

Vapor «Llovera», con carga y pasajeros para Algeciras y Tánger.

Pailebot danés «Diana» con sal para Hull.

TEODORO SIBON

CARRUAJES DE ALQUILER

Teléfono, 347

NOTAS DEL DIA

MERECIDO ASCENSO

Ascendió a cabo el activo y celoso carabinero de esta Comandancia don Andrés Gómez, que durante varios años ha venido prestando los servicios de confrontación de las mercancías de los vapores llegados a este puerto.

Damos la enhorabuena al modesto militar.

Doctor Cañadas, Catedrático de esta especialidad con su clínica en el Hospital Mora. Benjumeda 28 d 1 a 4.

REMITIDO

Sr. Director de EL NOTICIERO GADITANO:

Muy distinguido señor:

Ruego a usted, de su amabilidad, que digno dar publicidad en las columnas de su prestigioso diario, las circulares que me dirige mi Gobierno, que tengo el gusto de adjuntarle, y que son de interés para el mejor desenvolvimiento del comercio español.

Aprovecho esta oportunidad para ofrecerle las seguridades de mi amistad, agradeciéndole de antemano este señalado favor.

Muy suyo afmo. y s. s.—César A. Elguera, Consul del Perú.

«Lima 9 de Noviembre de 1920.

Circular número 5.

Señor Consul.

Los señores secretarios de la Cámara de Diputados han dirigido a este Ministerio la siguiente comunicación:

El señor diputado nacional por Ica, don Ricardo Caso, en la sesión de ayer ha manifestado que los diarios de esta capital publican un aviso de la Compañía Subamericana de vapores en el que anuncia que la carga remitida por los vapores «Mapocho» y «Maipo» ha sido dejada en los puertos de Arica y Mollendo, respectivamente; ha expresado que este procedimiento es la con-

buen mecánico sepa trabajo de torno, conozca funcionamiento motores gas pobre y eléctricos, tenga algunas nociones fabricación hielo y representación para cargo segundo encargado.

Honorarios: ocho pesetas diarias. Inútil presentarse sin buenas referencias.

B. MARINAS
Enrique de las Marinas, 11
CÁDIZ

Grandes almacenes de Muebles

VDA. DE LUIS SALVADOR
SACRAMENTO, 11.—CADIZ
VENTAS A PLAZOS Y AL CONTADO

AL PUBLICO

De de esta fecha se expende aceite fino en el nuevo establecimiento

COLUMEL N.º 13

SE REPARTA A DOMICILIO

La Esmeralda

Platería Ruiz
Rosari. 4y Beato Diego
Especialidad en trabajos artísticos.—CADIZ

De policía

Por sustraer 20 botellas de un vagón del ferrocarril, fueron denunciados Juan Pérez Guerrero y José Vélez.

La detención se llevó a cabo en la calle Soto.

José Prieto Gutiérrez fué denunciado por que en la calle de Pi y Margall, arrojó una piedra a Luisa Kueda, causándole una herida contusa de dos centímetros en la región frontal y contusión de segundo grado en el labio inferior, que le fueron curadas en la Casa de Socorro y calificadas de leves.

La lesionada pasó a su domicilio.

Ha sido hallado en la estación del ferrocarril un libro con recibos y facturas, el cual está depositado en la Comisaría, el cual se entregará al que justifique ser su dueño.

Marzán Hermanos

S. en C.

COLONIALES, HARINAS
Y CEREALES

IMPORTACION Y EXPORTACION

Notas del Ayuntamiento

Para mañana Viernes, ha sido citado de segunda convocatoria el excelentísimo Ayuntamiento con objeto de celebrar cabildo ordinario.

Partes de la guardia municipal: La guardia municipal comunicó que en el día de hoy transitando entre «El Chato» y el paso a nivel de Cortadura, un carro de Chiclana, conducido por su dueño Agustín Aradón Guzmán; hubo de resbalsarse del carro en que iba montado, pasándole una de las ruedas por encima.

Fuó conducido en un tranvía al Hospital de San Juan de Dios, donde se le apreció la fractura del fémur izquierdo y luxación del humero del mismo lado, quedando en dicho hospital, sala del Cristo número 7.

El señor gobernador civil ofició condecorando la exención de subasta para las obras en la Casa de Matanza.

D. Francisco Olive o Ruiz, pide plaza para cobrador de arbitrios.

Relación de las mercancías recibidas hoy por la vía terrestre y de las cuales se da aviso a los consignatarios.

De Fregenal, para Rodríguez un vagón de carbón.

De idem para Sánchez, otro vagón de carbón.

De idem para Ochoa, otro vagón de carbón.

De Cabujo, para A. Barberi, un vagón de carbón.

De Córdoba, para M. Martínez, 25 bultos de castañas.

ANGEL PUGA S. en C.

VENTAS AL POR MAYOR

COLONIALES Y PRODUCTOS DEL PAÍS

Escritorios. duque de la Victoria, 4

RAMON REY LUCERO

Carros y Camiones. Gran Empresa de Transportes. Isaac Peral, 13.

EL CHAMPAGNE

MAXIM'S

(Compañie Générale des grands vins Mousseux)

Es el espumoso de moda, el elegido por la gente que sabe beber.

Probado y os convenceréis.

REPRESENTACION:

Sánchez Barcaiztegui, 2, 3.

Sastrería de MORENO UTERRA

se están recibiendo las novedades para la estación de invierno. San Francisco e Isaac Peral.

Añis de la Asturiana

Pedro Rodríguez e Hijo.—Sanlúcar de Barrameda.—Excelentes manzanillas.—Especialidades PASTORA PERAL, Amontillado TIO RIO.—Columela, 34.—Cádiz.

Reservado a la Casa

SANCHEZ COSSIO

Beneficencia

HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS

En establecimiento han sido asistidos hoy los lesionados siguientes:

Juan Maldonado, de erosiones en el dedo índice derecho.

Juan Rodríguez, de herida contusa de tres centímetros que perfora el labio inferior y otra de un centímetro en el labio superior.

Servando Campos de herida incisa de un centímetro en la región frontal.

CABALLEROS HOSPITALARIOS

En este benéfico establecimiento han sido curados en el día de hoy los lesionados siguientes:

Manuel Nieto García de quemaduras de segundo grado en el antebrazo y mano derecha.

Joaquín Villaverde de herida contusa con desprendimiento en el dorso del pulgar izquierda.

CAFE ALHAMBRA

Conciertos
y billares

Società Nazionale di Navigazione Transatlántica Italiana

Línea de Antillas - México y New-Orleans

El vapor de gran marcha CALMERIS

Saldrá de este puerto, salvo contingencias el próximo 10 de Febrero, admitiendo carga para HABANA, PROGRESO, MEXICO, VERACRUZ, TAMPICO, MATAMOROS, GALVESTON y NEW-ORLEANS.

Línea rápida de Centro de América y Pacifico

El vapor ANSALDO VIII

Saldrá de este puerto, salvo contingencias el próximo día 25 de Febrero, admitiendo carga para TRINIDAD, LA GUAYRA, PUERTO CABELLO, CURACAO, PUERTO COLOMBIA, CARTAGENA, COLON, PANAMA, GUAYAQUIL, CALLAO, MOLLENO, AFRICA, IQUIQUE, ANTOFAGASTA y VALPARAISO.

NOTA.—La travesía la efectúan estos vapores por el Canal de Panamá, sin trasbordar en Colón.

Informarán sus Agentes: Daniel Mac-Person & C.—Fermin Salvochea, núm. 4.

EL REUMATISMO

Al decir a ustedes que España es la Nación más castigada y la generalidad sufre reuma o dolor, no habré dicho ninguna mentira, pues desgraciadamente es la verdad y naturalmente hoy que tomar todas aquellas precauciones para curarse, puesto que sabido es que descuidarse unos días, es condenarse por toda la vida.

EL GOTOL

medicamento descubierto por un eminente profesor que después de varios años de estudio ha logrado imponerse de una manera tan poderosa a las enfermedades del reuma o dolor, que con una sola fricción de EL GOTOL el enfermo queda aliviado de tal manera que puede considerarse curado.

Pues, si los que padecen de reuma o dolor hicieran uso de tan milagroso medicamento y se tomasen la molestia de leer el prospecto que va acompañado en el frasco, se convencerían que EL GOTOL es el medicamento que buscaban para curarse radicalmente.

El que padece de una de las enfermedades que indicamos a continuación al primer momento de presentarse un síntoma de ella acudir a EL GOTOL, podrá luego convencerse que nuestra indicación es merecedora de un verdadero agradecimiento.

Reumatismo, dolores nerviosos o neuralgias, jaquecas, hemicranias, (mi. daña), cefaleas, etc.

De venta en Cádiz: Droguería de Restituto Matute. Plaza de Isabel II, 2.

AURELIO ALCÓN Y COMPAÑIA

Agentes y consignatarios de numerosas e importantes Compañías españolas y extranjeras de vapores, salvamentos, remolques, etc.

Agentes de Aduana

Operaciones en el Depósito Franco

Fletamentos, Seguros, Exportaciones, Importaciones. Pinturas submarinas marca Holzappel's.

Isaac Peral, 9.—CADIZ.

HEREDEROS DE A. TONIO MILLAN

propietarios de los vapores

MERCEDES, PUERTO SANTA MARIA, CÁDIZ, ANTONOL

CRISTINA, ANITA, EMILIA Y VIOLETA.

Servicios semanales entre Cádiz, Sevilla, Sanlúcar y Huelva. Servicio decenal entre Sevilla, Ceuta, Gibraltar, Puente Mayorca y Larache. Servicio de verano con el vapor «Cádiz» entre Sevilla y Sanlúcar.

Escritorio: Santo Cristo, 2.—CADIZ.

Servicios de la Comp. Trasatlántica

DE BARCELONA

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabana, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 de Montevideo el 3.

LINEA DEL BRASIL-PLATA

Saliedo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.

Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New York, puertos del Cantabrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

HIJOS DE GONZALO CERON

Beato-Diego de Cádiz, 8

Trabajos tipográficos de todas clases

Kursaal-Club Algeciras

SOCIEDAD DEL FOMENTO

Orquesta Sinfónica francesa, premiada en el Conservatorio de París—Todos los días CINEMA Y VARIETES
Los domingos y fiestas notables THE DANCANT

Felipe Lerdo de Tejada y Hermanos.

CADIZ

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos
OFICINAS: S. PEDRO N.º 11 TELÉFONOS INTERURBANA N.º 357

Dirección telegráfica y telefónica

Detejada - Cádiz

LA MALA REAL INGLESA

(The Royal Mail Steam Packet Co.)

Para informes, dirigirse a los Sres. Gómez y C.ª—Cánovas Castillo, 25.—CADIZ.

Agentes de The Royal Mail Steam Packet Co. y Pacific Steam Navigation Co.

Gran Empresa de Carruajes

— DE LOS —

H. DE DIEGO MATEO

(Antigua de Constantino Paredes)

Carruajes de todas clases para dentro y fuera de la población.

Central: Constitucion, 8. — Cádiz

Compañía Trasmediterránea.—Madrid

SALIDAS DE CÁDIZ

Para Tánger y Argénciras, salidas todos los días a las siete horas por los vapores

J. B. LLOVERA, G. F. SILVESTRE

Admiten carga y pasajeros.
Para Ceuta, todos los viernes el vapor

TEODORO LLORENTE

Admite carga y pasajeros.
Para Larache, el vapor

“ DELFIN ”

Saldrán los días 1, 5, 10, 15, 20 y 25, a las 2 horas
Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, el vapor

MARQUÉS DEL TURIA

Saldrá el día 26 de Enero. Admite carga y pasajeros.
Salida a las 12 horas.

Para NEW-YORK directo, el vapor

ESCOLANO

Saldrá el día 8 de Febrero. Admite carga y pasajeros de 1.ª clase.

Para Huelva, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes
EL VAPOR

ANDALUCÍA

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasajeros.
Para Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife
EL VAPOR

J. J. SISTER

Saldrá el día 6 de Febrero. Admite carga y pasajeros.

Para Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona
EL VAPOR

TAMBRE

Saldrá el día 2 de Febrero. Admite carga y pasaje de 1.ª clase.

Para informes dirigirse a la
Delegación de la C.ª Trasmediterránea.
Isaac Peral 25 bajos

ELIXIR ESTOMAGAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

ESTÓMAGO E
INTESTINOS

Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo y en todas las naciones por su eficacia, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias de la vida.

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, flatulencia y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Línea regular de Vapores

DE

IBARRA Y C.ª --- Sevilla

Servicios semanales, admitiendo carga, para los puertos siguientes:

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasajes

Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona

Se trata en Consignatario, JUAN J. RAVINA,
Beato Diego de Cádiz, núm. 12.—Cádiz

Vapores Correos españoles

DE

Piñillos Izquierdo Compañía

Para SAN JUAN DE PUERTO RICO, SANTIAGO DE CUBA, HABANA Y MANANZANAS con escala en CANARIAS.
EL VAPOR

Barcelona

que saldrá de este puerto el 27 de Febrero

LA VELOCE Navigazione Italiana a Vapores

GENOVA

Servicio para Antillas y Méjico

Para San Juan de Puerto Rico, Puerto Plata, Habana y Veracruz, el magnífico vapor trasatlántico italiano

SAVOIA

Saldrá de Cádiz el día 20 de Febrero próximo. Admite carga para los expresados puertos y también para Puerto México, SANTIAGO DE CUBA, Port au Prince y SANTO DOMINGO, en los que escalara al regreso.

CONSIGNATARIOS,
Aurelio Alcón y Compañía.